

DECRETO N° **9145** /2011

ARICA, **29 DIC 2011**

EXENTO

VISTOS:

- Ordinario N° 3777, de fecha 21 de Diciembre de 2011, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita autorizar programa denominado "PASEOS A VILLA FRONTERA PARA ORGANIZACIONES SOCIALES, CULTURALES Y COMUNITARIAS DE ARICA TEMPORADA DE VERANO 2012".
- Memorandum N° 1310, de fecha 26 de Diciembre de 2011, de la Secretaría Comunal de Planificación, que informa disponibilidad presupuestaria".
- Registro de Correspondencia N° 23843, de fecha 27 de Diciembre de 2011, de Administración Municipal.
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

DECRETO:

APRUEBASE el Programa denominado "**PASEOS A VILLA FRONTERA PARA ORGANIZACIONES SOCIALES, CULTURALES Y COMUNITARIAS DE ARICA TEMPORADA DE VERANO 2012**", que se detalla a continuación:

I.- ANTECEDENTES GENERALES													
1.1.-NOMBRE	: Paseos a Villa Frontera Para Organizaciones Sociales, Culturales y Comunitarias de Arica Temporada de Verano 2012												
1.2.-EJECUTA	: Ilustre Municipalidad de Arica, a través de los Departamentos de Asesoría Técnica y de Organizaciones Comunitarias.												
1.3.-LUGAR	: Camping De Villa Frontera												
1.4.-FECHA	: Enero - Marzo de 2012												
1.5.-CLAUSULA C/V	: No Aplica												
1.6.-COBERTURA	: 10.000 personas de diferentes organizaciones de la ciudad de Arica.												
1.7.-PROGRAMA	:												
II.- FUNDAMENTOS	: <p>Depto. Organizaciones Comunitarias realiza una función importante de coordinación y de apoyo hacia las Juntas Vecinales, Organizaciones Funcionales y diferentes Organizaciones Sociales, que desarrollan actividades en pos de mejorar la calidad de vida de ariqueños en estado de carencias.</p> <p>La actividad tendrá como finalidad que los diferentes estamentos de la comunidad tengan la oportunidad de disfrutar de actividades durante el verano.</p> <p>Este evento se complementará con talleres de capacitación, formación, apoyo y de esparcimiento para los que por problemas económicos no pueden acudir a lugares de entretenimiento, como un camping.</p>												
III.-OBJETIVO GENERAL	: Llevar a lugares de entretenimientos a distintos grupos etáreos de las poblaciones vulnerables de Arica.												
IV.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS	: <ul style="list-style-type: none"> Vincular a estas comunidades vulnerables de la ciudad, con el trabajo que realizara la Dirección de Desarrollo Comunitario de la I.M.A. Apoyo, Capacitación y Formación de organizaciones funcionales de sectores vulnerables. 												
V.- RECURSOS INVOLUCRADOS	<p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Alcalde de Arica <input checked="" type="checkbox"/> Director de Desarrollo Comunitario. <input checked="" type="checkbox"/> Of. Comunal de Deportes <input checked="" type="checkbox"/> Depto. Organizaciones Comunitarias <input checked="" type="checkbox"/> Of. Comunal de la Infancia <p>Requerimientos Materiales: Para Presentación en Portal Chile Compras:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CONCEPTO</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>10.000 entradas al camping.(entradas a \$ 1.500 c/u)</td> <td>15.000.000</td> </tr> <tr> <td>2000 Colaciones para coordinadores y monitores de de la Municipalidad de Arica</td> <td>2.000.000</td> </tr> <tr> <td>200 traslados en buses a disposición para los niños, desde diferentes sectores de Arica al camping, (ida y vuelta), por (cada bus \$ 30.000)</td> <td>6.000.000</td> </tr> <tr> <td>Material de folletería y difusión</td> <td>1.000.000</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Total IVA incl.</td> <td>24.000.000</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Valor del programa \$ 24.000.000 IVA Incluido</p>	CONCEPTO	TOTAL	10.000 entradas al camping.(entradas a \$ 1.500 c/u)	15.000.000	2000 Colaciones para coordinadores y monitores de de la Municipalidad de Arica	2.000.000	200 traslados en buses a disposición para los niños, desde diferentes sectores de Arica al camping, (ida y vuelta), por (cada bus \$ 30.000)	6.000.000	Material de folletería y difusión	1.000.000	Total IVA incl.	24.000.000
CONCEPTO	TOTAL												
10.000 entradas al camping.(entradas a \$ 1.500 c/u)	15.000.000												
2000 Colaciones para coordinadores y monitores de de la Municipalidad de Arica	2.000.000												
200 traslados en buses a disposición para los niños, desde diferentes sectores de Arica al camping, (ida y vuelta), por (cada bus \$ 30.000)	6.000.000												
Material de folletería y difusión	1.000.000												
Total IVA incl.	24.000.000												
VI.- ITEM PRESUPUESTARIO	: Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con los fondos Municipales												

IMPUTACIÓN:

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	SUBPROGRAMA	VALOR IVA INCLUIDO \$
10.000 entradas a camping	215.22.08.999.004	Otros servicios generales	SP N° 3, Actividades Municipales	15.000.000
2.000 servicios de colaciones	215.22.01.001	Alimentos para personas	SP N° 3, Actividades Municipales	2.000.000
200 traslados	215.22.09.003.004	Arriendo de otros vehículos	SP N° 3, Actividades Municipales	6.000.000
Material de folletería	215.22.07.002.002	Otros servicios de impresión	SP N° 3, Actividades Municipales	1.000.000
			Valor Total	\$ 24.000.000

El monto del Programa es de \$ 24.000.000.-

DEJASE establecido que el Programa está sujeto a la Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios".

IMPUTESE el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, SECPLAN, Dirección de Desarrollo Comunitario y Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.



BENEDICTO COLINA AGRIANO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



OSVALDO ABDALA VALENZUELA
ALCALDE DE ARICA (S)

OAV/EOM/BCA/bcm.-